



**NOMBRE DEL
TRÁMITE:**

Autorización de cambio de giro de local en Mercado Público

Ciudad de México, a

de

de

C. Jefe(a) Delegacional

Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo, con relación al 311 del Código Penal, ambos del Distrito Federal.

Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales.

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales denominado "Padrón de Locatarios de Mercados Públicos", el cual tiene su fundamento en los artículos 39, fracción XXXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 124, fracción XVIII, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; 26, 27, 28, 29 y 30 del Reglamento de Mercados para el Distrito Federal; función 2 vinculada al objetivo 2 de la Dirección de Gobierno, contemplada en el Manual Administrativo del Órgano Político Administrativo en la Delegación Magdalena Contreras, cuya finalidad es registrar, identificar y contar con un padrón de locatarios de los mercados públicos de La Delegación La Magdalena Contreras, derivado de las solicitudes de expedición de la cédula de empadronamiento, refrendo, traspaso, cesión de derechos, autorización de cambio de giro, cambio de nombre del titular de la cédula de empadronamiento de locales en mercados públicos por fallecimiento del empadronado, remodelaciones de locales y permisos temporales, con la finalidad de administrar los mercados públicos de la demarcación territorial de acuerdo a las disposiciones jurídicas aplicables. Podrán ser transmitidos a órganos de control, a la Auditoría Superior de la Ciudad de México, a los órganos jurisdiccionales locales y federales, a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal y a la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal, en cumplimiento a los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones realicen, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal. Con excepción del teléfono y correo electrónico particulares, los demás datos son obligatorios y sin ellos no podrán acceder al servicio o completar el trámite de referencia. Así mismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso salvo excepciones previstas en la Ley. El responsable del Sistema de Datos Personales es el Mtro. Alejandro Cruz Marqués, Director de Gobierno, y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es en la Oficina de Información Pública de la Delegación La Magdalena Contreras, ubicada en Río Blanco No. 9, Colonia Barranca Seca, C.P. 10580, Delegación La Magdalena Contreras, tel. 54496000 ext. 1214. El interesado podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, datos.personales@infodf.org.mx o www.infodf.org.mx.

DATOS DEL INTERESADO

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre(s)

Apellido Paterno

Apellido Materno

Identificación
Oficial

Número / Folio

(Credencial para votar, Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla Militar Nacional)

CURP

Fecha de nacimiento

Nacionalidad

Teléfono

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de actuar en calidad de representante legal.

Nombre(s)

Apellido Paterno

Apellido Materno

Identificación Oficial

Número / Folio

*(Credencial para votar, Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla Militar Nacional)

Nacionalidad

Instrumento o documento con el que acredita la representación

| | | | |
|----------------------|--|---|--|
| Número o Folio | | Nombre del Notario, Corredor Público o Juez | |
| Número de Notaría | | Entidad Federativa | |
| Correduría o Juzgado | | | |

DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN EL DISTRITO FEDERAL

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

| | | | | | |
|------------|--|--------------|--|--------------|--|
| Calle | | No. Exterior | | No. Interior | |
| Colonia | | | | | |
| Delegación | | C.P. | | | |

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos

| | | | | |
|------------------|--|------------------|--|--|
| Nombre(s) | | | | |
| Apellido Paterno | | Apellido Materno | | |

REQUISITOS

Formato de solicitud (Original y 1 copia simple, que será el acuse del interesado).

3 fotografías tamaño credencial.

Cédula de empadronamiento (1 copia simple y original para cotejo).

Clave Única de Registro de Población (CURP) (1 copia simple).

Documento de Identificación oficial (Credencial para votar, Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional) (1 copia simple y original para cotejo).

Comprobantes de pago de derechos por el uso y utilización de Locales de Mercados Públicos del Distrito Federal correspondiente al año en que se realiza la solicitud y de los cuatro años anteriores (1 copia simple).

Comprobante de no adeudo al Fideicomiso del Mercado, correspondiente al año en que se realiza la solicitud y de los cuatro años anteriores (tratándose de los Mercados Públicos en Auto Administración) (1 copia simple).

Autorización sanitaria expedida por la Secretaría de Salud (para aquellos comerciantes que para el ejercicio de sus actividades la requieran) (1 copia simple y original para cotejo).

Documento que acredita el carácter de representante o apoderado, en su caso (Carta Poder firmada ante dos testigos e identificación oficial del interesado y de quien realiza el trámite, Carta Poder firmada ante dos testigos con ratificación de las firmas ante notario o Poder Notarial e Identificación Oficial del Representante o apoderado) (1 copia simple y original para cotejo).

FUNDAMENTO JURÍDICO

Artículos 32, 35, 38, 39 y 40 del Reglamento de Mercados para el Distrito Federal.

Artículos 7 bis, 32, 33, 34, 35, 40, 41, 42, 44 y 49 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.

Numerales Décimo Quinto Fracción III, Décimo Sexto, Décimo Séptimo, Décimo Octavo, Vigésimo Octavo y Vigésimo Noveno de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento de los Mercados Públicos del Distrito Federal.

Artículos Artículos 1, 3, 6, 8 Fracciones I y II, 9 y 11 del Catálogo de Giros para el Desarrollo de Actividades Comerciales en Mercados Públicos de la Ciudad de México.

Artículos 51 fracción V y 124 fracción XVII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal.

Artículo 264 del Código Fiscal del Distrito Federal.

Artículos Artículos 6, 7 y 9 del Acuerdo por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del similar por el que se establece el Sistema de Empadronamiento para comerciantes de los Mercados Públicos de la Ciudad de México y los formatos oficiales de Cédula de Empadronamiento, refrendo y autorización hasta por 90 días para que una persona distinta al empadronado pueda ejercer el comercio en puestos permanentes o temporales en Mercados Públicos, por cuenta del empadronado.

Artículos 5, 6 y 7 del Acuerdo por el que se establece el Sistema de Empadronamiento para comerciantes de los Mercados Públicos de la Ciudad de México y los formatos oficiales de Cédula de Empadronamiento, refrendo y autorización hasta por 90 días para que una persona distinta al empadronado pueda ejercer el comercio en puestos permanentes o temporales en Mercados Públicos, por cuenta del empadronado.

| | |
|---|------------------|
| Costo: | Sin costo |
| Documento a obtener | Cédula |
| Vigencia del documento a obtener | No aplica |
| Plazo máximo de respuesta | 15 días hábiles |
| Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta | Afirmativa ficta |

ACTIVIDAD COMERCIAL SOLICITADA

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

DATOS DEL LOCAL COMERCIAL

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

| | | | | | |
|-------------------------------------|--|---------------------|--|--------------|--|
| Mercado | | No. oficial | | No. de local | |
| Calle | | No. | | C.P. | |
| Colonia | | Delegación | | | |
| Actividad Comercial | | | | | |
| No. de la Cédula de empadronamiento | | Fecha de expedición | | | |

| Datos del beneficiario | | | |
|------------------------|--|---------------------|--|
| Nombre(s) | | | |
| Apellido Paterno | | Apellido Materno | |
| Nacionalidad | | Fecha de nacimiento | |

Observaciones

*La autoridad llevará a cabo la revisión y el análisis de factibilidad de la solicitud, considerando lo siguiente: Saturación de giros comerciales de un mismo tipo, Satisfacción de la demanda, Zonificación del Mercado Público y Opinión de los locatarios o comerciantes con el mismo giro.

*Se sujetará en lo establecido en el Catálogo de Giros para el desarrollo de actividades comerciales en Mercados Públicos de la Ciudad de México.

*En caso de no contar con los Comprobantes de pago de derechos, se deberá presentar una certificación de pago por los derechos de uso o aprovechamiento de bienes del dominio público, correspondiente al año en que se realiza la solicitud y de los cuatro años anteriores, emitida por la Tesorería del Gobierno del Distrito Federal.

INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL (en su caso)

Nombre y Firma

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

| Recibió (para ser llenado por la autoridad) | |
|---|--|
| Área | |
| Nombre | |
| Cargo | |
| Firma | |

| Sello de recepción |
|--------------------|
| |

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE GIRO DE LOCAL EN MERCADO PÚBLICO, DE FECHA _____ DE _____ DE _____.

QUEJAS O DENUNCIAS



QUEJATEL LOCALTEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33. Contraloría Interna en la Delegación **DENUNCIA** irregularidades a través del **Sistema de Denuncia Ciudadana** vía Internet a la dirección electrónica <http://www.anticorrupcion.df.gob.mx/index.php/sistema-de-denuncia-ciudadana>